

CUMPLIMIENTO DE METAS ACADÉMICAS APOYADAS

14MSU0010Z Universidad de Guadalajara
Ejercicio fiscal CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Trimestre 1 del 1 de noviembre del 2010 al 31 de enero del 2011

Clave Convenio P/PIFI 2010-14MSU0010Z-16

Nombre del Proyecto: "Aseguramiento y mejora de la capacidad, competitividad y atención académica del CULagos"

| Clave Objetivo | Objetivo Particular | Clave | Nombre | Monto Solicitado | Monto Apoyado | % del Monto Apoyado respecto del solicitado | Valor proyectado | Valor ajustado | Valores alcanzados en el trimestre 1 | | | | Ponderación Global de Avance | Observaciones | |
|----------------|---|----------------------|--|------------------|---------------|---|-----------------------|----------------|--------------------------------------|--------------|----------------|----------------------|------------------------------|--|--------------|
| | | | | | | | | | Valor alcanzado | % del Avance | Monto Ejercido | % del Monto Ejercido | | Institución | DGESU |
| OP 1 | Incremento de la competitividad académica de los PE de Licenciatura en el CULAGOS | 1.1 | Atender las observaciones de los CIEES hechas a 3 PE revisados y detectadas en 3 PE por evaluarse en el 2010, relacionadas con insuficientes prácticas de laboratorio en el área de ciencias de la conducta, juicios orales, manufactura flexible, electrónica y robótica | \$2,299,437.00 | \$687,908.00 | 30.00% | 3 | 1 | 0 | 0.00% | \$0.00 | 0.00% | | "Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación". | |
| | | 1.2 | Atender las observaciones de los CIEES hechas a 3 PE revisados y detectadas en 3 PE por evaluarse en el 2010, relacionadas con insuficientes prácticas de laboratorio en el área de biofísica, ciencias biomédicas, alimentos, Biología celular y molecular, Genética, Fisiología, Morfología, Síntesis de Materiales y Nanotecnología | \$1,848,330.00 | \$646,634.00 | 35.00% | 3 | 1 | 0 | 0.00% | \$0.00 | 0.00% | | "Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación". | |
| | | 1.3 | Atender las observaciones de los CIEES hechas a 3 PE revisados y detectadas en 3 PE por evaluarse en el 2010, relacionadas con insuficientes prácticas de laboratorio en ciencias duras | \$1,835,416.00 | \$642,116.00 | 35.00% | 3 | 1 | 0 | 0.00% | \$0.00 | 0.00% | | "Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación". | |
| | | 1.4 | Atender las observaciones de los CIEES realizadas a 3 PE revisados y detectadas en 3 PE por evaluarse en el 2011 y 2012 relacionadas con tener una realización exitosa de practicas multimedia, de redes, telecomunicaciones y programación | \$2,867,208.00 | \$873,696.00 | 30.00% | 3 | 1 | 0 | 0.00% | \$0.00 | 0.00% | | "Los recursos de PIFI 2010 no fueron ejercidos durante el primer trimestre debido a que la institución estaba realizando los ajustes normativos al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara, los cuales fueron publicados el día 21 de enero del 2011. Con la publicación de este acuerdo se cumple la cláusula QUINTA del Convenio de Colaboración (C/PIFI 2010-14MSU0010Z-17-56) relativa a la obligatoriedad de aplicar las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Federal (LAASSPF); asimismo, se atiende una de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación". | |
| | | Subtotal OP 1 | | | | \$8,850,391.00 | \$2,850,354.00 | 32.00% | | | | | \$0.00 | 0.00% | 0.00% |
| OP 2 | Fortalecer la formación integral de los estudiantes del CULAGOS | 2.1 | Apoyar al 60% de los alumnos de pregrado para la realización de actividades tendientes al desarrollo de competencias especializadas | \$1,458,739.00 | \$0.00 | 0.00% | SIN APOYO | | | | | | | SIN APOYO | |

